



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CAS-CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La cantidad de \$: 2,619,243 DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : MANTENIMIENTO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES
 Fecha de Pago : 17/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	31649	01/03/2010	1,307,233
FACTURA	32016	01/04/2010	1,312,010

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-003-001-000	CONVENIO CAS CHILE		2,619,243
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	2,619,243	
215-22-11-003-001-000	CONVENIO CAS CHILE	2,619,243	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		2,619,243
Sumas Iguales		5,238,486	5,238,486

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-003-001-000			
Presupuesto Vigente	19,522,000			
Saldo Comprometido	9,161,186			
Saldo Comprometer	10,360,814			

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON

CH. 38064

CAS - CHILE S.A. DE I.

INVERSIONES, ADMINISTRACIÓN Y COMPUTACIÓN
MARÍN N° 0586 - PROVIDENCIA - SANTIAGO
MESA CENTRAL 56-2-4966900 - FAX 56-2-4966910

www.caschile.cl
caschile@caschile.cl



R.U.T.: 96.525.030 - 1

FACTURA

N° 0031649

N.- 31649

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

FECHA DE VIGENCIA DE EMISION HASTA 31.Diciembre.2010

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

01/03/2010

O'HIGGINS N° 483

122

PUCON

CH00000118

89191800-8

OSVALDO MACHUCA

01/03/2010

Por lo siguiente: a:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		MANTENIMIENTO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES CONTABILIDAD EDUCACION Y SALUD TESORERIA INCLUYE MODULO CAJA CHICA, BOLETAS DE GARANTIA, CONCILIACION BANCARIA, SISTEMA DE ADQUISICIONES, EDUCACION, SALUD Y MUNICIPAL, ACTIVO FIJO, MUNICIPAL EDUCACION Y SALUD, SISTEMA DE RR.HH. EDUCACION, MUNICIPAL Y SALUD, INCLUYE MODULO DE CERTIFICADO DE RENTAS, SISTEMA DE RELOJ CONTROL, MUNICIPAL, EDUCACION, SISTEMA DE PATENTES COMERCIALES, PERMISOS PROVISORIOS, OBRAS EDIFICACION Y CERTIFICADO DE OBRAS, SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACION, Y LICENCIAS DE CONDUCIR, Y SISTEMA DE INDICADORES DE GESTION.		
	1 UF AL 1/03/2010		=\$20,924.09	
	52.50 UF AL 1/03/2010		=\$1,098,515	
		Ob. 2494 Der. 2241 215. 22. 11. 003. 001.		
			NETO.-	1,098,515
			IVA.-	208,718
			TOTAL.-	1,307,233

SON.- UN MILLON TRESCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.-

Nombre: _____ R.U.T.: _____

Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

NOTA: Si no hay reclamo dentro de los 8 días de facturación, esta se dará por aceptada. Las facturas no pagadas a su estricto vencimiento, devengarán el interés máximo permitido por la ley, pagadero al tipo de cambio vigente a la fecha de su cancelación.

ORIGINAL CLIENTE

CAS - CHILE S.A. DE I.

INVERSIONES, ADMINISTRACIÓN Y COMPUTACIÓN
 MARÍN Nº 0586 - PROVIDENCIA - SANTIAGO
 MESA CENTRAL 56-2-4966900 - FAX 56-2-4966910

www.caschile.cl
 caschile@caschile.cl



R.U.T.: 96.525.030 - 1

FACTURA

Nº 0032016

N.- 32016

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

FECHA DE VIGENCIA DE EMISION HASTA 31.Diciembre.2010

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN 01/04/2010
 122
 O'HIGGINS Nº 483 CH00000118
 PUCON OSVALDO MACHUCA
 69191800-8 01/04/2010

Por lo siguiente: a:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	1 UF AL 1/04/2010 = \$21,000.55	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES		
	52.50 UF AL 1/04/2010 = \$1,102,529	CONTABILIDAD EDUCACION Y SALUD TESORERIA INCLUYE MODULO CAJA CHICA, BOLETAS DE GARANTIA, CONCILIACION BANCARIA, SISTEMA DE ADQUISICIONES, EDUCACION, SALUD Y MUNICIPAL, ACTIVO FIJO, MUNICIPAL EDUCACION Y SALUD, SISTEMA DE RR.HH. EDUCACION, MUNICIIPAL Y SALUD, INCLUYE MODULO DE CERTIFICADO DE RENTAS, SISTEMA DE RELOJ CONTROL, MUNICIPAL, EDUCACION, SISTEMA DE PATENTES COMERCIALES, PERMISOS PROVISORIOS, OBRAS EDIFICACION Y CERTIFICADO DE OBRAS, SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACION, Y LICENCIAS DE CONDUCIR, Y SISTEMA DE INDICADORES DE GESTION.		
			NETO -	1,102,529
			IVA -	209,481
			TOTAL -	1,312,010

SON: UN MILLON TRESIENTOS DOCE MIL DIEZ PESOS.

Nombre: _____ R.U.T.: _____

Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

NOTA: Si no hay reclamo dentro de los 8 días de facturación, esta se dará por aceptada. Las facturas no pagadas a su estricto vencimiento, devengarán el interés máximo permitido por la ley, pagadero al tipo de cambio vigente a la fecha de su cancelación.

ORIGINAL CLIENTE